

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala.

Daniela Rosés.

Cita:

Daniela Rosés (2013). *La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/453>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

### **La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala**

#### **Resumen**

La izquierda revolucionaria, luego de la Contrarrevolución de 1954, comenzó a pensar en la violencia como la vía ineludible para la transformación del país, vinculándose así estrechamente con el surgimiento del conflicto armado en Guatemala.

Nos centraremos en dicho conflicto y en la posterior conformación de la organización de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) con la unión del MR -13, PGT y el Movimiento 12 de abril.

En ese contexto, haremos hincapié en el tránsito de radicalización que provocó en las filas de la izquierda revolucionaria la imposibilidad de una transición pacífica a la democracia y el endurecimiento de la represión estatal que siguió al triunfo de la Revolución Cubana en el marco de la Guerra fría.

Entre otros factores primordiales, cuando hablamos del terror y sus secuelas en Guatemala, debemos señalar el derrocamiento de Árbenz, el conservadurismo de la oligarquía guatemalteca y el anticomunismo bajo el clima de la Guerra Fría.

Consideramos que un análisis de las condiciones sociohistóricas y de los argumentos expuestos por las fuerzas revolucionarias brindará aportes para comprender los significados y expresiones que adquiere la violencia en dichos movimientos de la izquierda revolucionaria.

“La cuestión cardinal en Guatemala radica en romper con el desencuentro que existe entre Estado y sociedad, es decir, en lograr el óptimo social”<sup>1</sup>  
(Figuroa Ibarra, 1990, pp. 114)

#### **Breve contexto histórico**

América Latina, a lo largo de las últimas décadas, se ha visto envuelta en un ascendente espiral de violencia. Guatemala no es ajena a dicha situación sino que podemos hablar de una gran inestabilidad política, golpes de Estado, movilizaciones populares y auges guerrilleros. Entre algunos de los motivos centrales que explican dicho proceso, siguiendo a Figuroa Ibarra, podemos señalar, la cuestión social aún no resuelta y el desafío de resolver dicha cuestión para transformar a la política en un asunto de cotidianidad democrática.

Nos centraremos en uno de los aspectos vinculados en el espiral de violencia, el surgimiento del conflicto armado en Guatemala o, en otras palabras, el

---

<sup>1</sup> Con óptimo social el autor se hace referencia a lograr una relación fluida entre Estado y Sociedad.

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

contexto histórico de uno de los primeros auges guerrilleros del país. Para abordarlo, debemos señalar como punto de partida la contrarrevolución.

A partir de ese momento el rasgo que distingue a los gobiernos es su función contrarrevolucionaria y la utilización, como método, de la violencia política. Torres Rivas señala que inicialmente el triunfo de la contrarrevolución fue expresión de un rencor de clase y que posteriormente en la década del 60, los métodos de aplicación de la fuerza tuvieron por finalidad la contrainsurgencia, desbordando los canales institucionales, y forjando un nuevo eje de poder político vinculado al alto mando del ejército.

Si el proceso de la Revolución de 1944 estableció una democracia liberal y representativa, y a su vez había generado, deshaciendo las contradicciones que devienen de la época colonial, esperanzas o expectativas de una vía no armada para la transformación de la sociedad guatemalteca. La contrarrevolución y el derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, por el contrario, lograron “dejar en suspenso la resolución de la cuestión social, hicieron de la vida política del país un nudo gordiano” (Figueroa Ibarra, 1990:113) Como consecuencia a largo plazo, la política de este proceso histórico, deviene en violencia política, y en particular en terrorismo de Estado.

Con la revolución, durante el gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951), se llevó a cabo medidas políticas y sociales orientadas hacia la modernización capitalista del país. Y en el posterior gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) tales medidas se vieron profundizadas, sobre todo con el programa de reforma agraria.

La ley de reforma agraria, no se propuso ir más allá de las tareas democrático – nacionales, no excedía los límites del capitalismo, es decir, no se dirigió en contra el propio modo de producción capitalista y las acusaciones de la época de que su régimen era comunista, carecían de fundamento, sobre todo si advertimos su objetivo: “La reforma agraria de la revolución tiene por objeto liquidar la propiedad feudal en el campo y en las relaciones de producción que la originan para desarrollar la forma de explotación y métodos capitalistas de producción en la agricultura y preparar el camino para la industrialización de Guatemala” (Preámbulo de la reforma citado en Areces, 1972: 27).

Dicha acusación, como sostiene Figueroa Ibarra, radica en concebir al comunismo como una otredad intolerable desde antes del inicio de la Guerra Fría, y luego estimulado por su ideología, dicha otredad es eslabonada con otras, sobre todo, con la otredad que había legitimado la expoliación de las masas indígenas desde el periodo colonial. Así, pudieron ser posibles, los actos más ignominiosos, porque se ejercían contra alguien que no formaba parte del “nosotros”.

Volviendo a la reforma agraria, ésta procedió a la expropiación de tierras no cultivadas pertenecientes a la empresa norteamericana United Fruit Company (UFCO), que operaba en Guatemala desde principios del siglo XX apoyándose en los grandes latifundios, y controlando la economía guatemalteca, había adquirido la exoneración de impuestos, de controles de exportación, de control de tierras, del ferrocarril y del puerto. Y estaba vinculada además, a las empresas eléctrica y a la ferroviaria con sus terminales portuarias.

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

El gobierno de Árbenz tomó la iniciativa de crear empresas paralelas y competitivas a nivel nacional y emprendió un programa de obras públicas, entre otras medidas, que afectaron al monopolio de la UFCO.

El proceso revolucionario abierto en 1944, comenzó a radicalizarse cuando “de un movimiento nacional antidictatorial, teóricamente liberal y políticamente reformista, en los prolegómenos del 20 de octubre se transformó en el último momento, en un movimiento nacional, revolucionario, antifeudal y antiimperialista como fue definido en los más importantes documentos de la época” (Torres Rivas, 1981:158)

Frente a esto y con la profundización de las medidas políticas y sociales, es que la oposición cobró vuelo. El derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz, con todo lo que ello implica, canceló además la posibilidad de cambios por una vía no armada, es decir, una vía pacífica y democrática para transformaciones sociales y políticas.

El golpe de 1954, estuvo estrechamente vinculado a la “Operación PBSuccess”, llevado a cabo por una amplia coalición encabezada de manera indirecta por el gobierno estadounidense, e integrada en parte por sectores de la oligarquía guatemalteca, la iglesia católica y parte del ejército.

El subsiguiente gobierno de Castillo Armas intenta “desovietizar” el país, mediante la ilegalización de las organizaciones sindicales y políticas, la disolución del Congreso y la derogación de la Constitución de 1949. En esa línea de acción, se constituyó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo o una “estructura superadministrativa para dirigir la caza de brujas y legalizar el terror” (Torres Rivas, 1981:162), se modificó el código de trabajo y se llevó a cabo la contrarreforma agraria. Es decir, que se puede considerar como un factor más del espiral de violencia, a las manifestaciones reaccionarias, al inicio de la conocida represión que desató el Movimiento de Liberación Nacional. “Inicialmente, este partido encarceló, sólo en la capital de Guatemala, a trece mil hombres y mujeres por “comunistas”, arrasó así con los partidos, los sindicatos y las entidades culturales, y además ahogó en sangre la resistencia de los campesinos “agraristas”. (Gutiérrez y Ríos, 1981:94)

Por otro lado, los vínculos con el capital extranjero, sobre todo norteamericano, durante los gobiernos de la contrarrevolución se vigorizaron con renovados privilegios. El capital extranjero se incrementó considerablemente entre 1954 y 1963 e ingresó como parte de los factores de poder de dichos gobiernos y continuó acentuando el carácter dependiente de la sociedad nacional. En relación a esto Torres Rivas afirma que bajo los gobiernos anticomunistas, se construyó un gobierno autoritario, pero en crisis e inestable.

Dentro de la crisis de poder, se suceden asesinatos, como el de Castillo Armas, y disputas en torno a la abierta sucesión presidencial. Con el gobierno de Ydígoras Fuentes quedan reflejadas las dificultades para establecer un proyecto democrático, y a su vez, el compromiso asumido con Estado Unidos para colaborar en los planes de invasión a Cuba en el contexto de la paranoia anticomunista de la Guerra Fría. Ya que, a cambio de obtener una mayor cuota azucarera, brindó como lugar de entrenamiento mercenario la finca “La Helvetia”. Esto no sólo vulneraba la soberanía nacional, sino que además

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

produjo malestares y descontentos entre oficiales por este operativo y por una base militar privada, ajena a su control.

Así, el 13 de noviembre de 1960 se alzó un grupo de oficiales y luego se unieron zonas de Zacapa y Puerto Barrios. De estos acontecimientos y con las manifestaciones de descontento social, surgiría el Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR - 13). Al poco tiempo, las acciones guerrilleras de marzo y abril de 1961, indicarían una gran inestabilidad constitucional.

Para diciembre de 1962, por iniciativa de Yon Sosa, Turcios y Trejo, las tres figuras principales del MR-13, se constituyeron las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), organización creada por la unidad del MR-13, el PGT y el Movimiento 12 de Abril, surgido en los días de la rebelión de marzo y abril.

En ese contexto y con la situación geopolítica del país, se conforma un escenario para la inevitable de la injerencia norteamericana a través de múltiples vías. Haría de Guatemala un espacio privilegiado para la contrainsurgencia diseñada por Estados Unidos, es decir, un plan piloto para el ensayo de asistencia, asesoría, tácticas y estrategias de carácter contrainsurgente. Así, el Estado comenzará a ser vertebrado por el ejército, instruido en la contrainsurgencia y en la doctrina de seguridad nacional para defender “el cristianismo y la democracia frente a al ateísmo y totalitarismo soviético” (Figuroa Ibarra 2006:18), y a su vez, trasladar el conflicto generado por la subversión hacia un enemigo externo.

En el marco de represión, y descontento popular se buscó una salida electoral en el candidato (y ex presidente) Juan José Arévalo. Pero si bien Arévalo llegó clandestinamente al país para su campaña, días después, tras una crisis, ahora también al interior del ejército, las fuerzas Armadas asumen el poder a través de un golpe de Estado, denominado “Operación Honestidad” contra gobierno de Ydígoras Fuentes, en marzo de 1963 con Peralta Azurdia, como jefe de gobierno.

Si hasta 1963 se disputan el poder fracciones burguesas, luego de esa fecha, Torres Rivas marca una inflexión tras una represión que se vuelve sistemática como parte del operativo de contrainsurgencia y con el proceso de maduración de las condiciones para la hegemonía política militar.

El gobierno de Peralta Azurdia estuvo acompañado de olas de terror, asesinatos políticos, detenciones ilegales, amenazas y del control de las actividades de la vida cotidiana. Para Torres Rivas, este golpe se corresponde a las necesidades e intereses de la burguesía, resolvió sus temores y favoreció sus intereses económicos. Así, “el miedo a los métodos democráticos también es de origen burgués; siendo la democracia burguesa una de las formas políticas a su servicio, puede prescindir de esa formalidad si se convierte en amenaza. La guatemalteca no tuvo nunca prisa en implementarla o vergüenza en destruirla” (Torres Rivas, 1981:171)

De esta manera, “puede afirmarse que el rol del ejército en la contrarrevolución de 1954, unido al clima contrainsurgente (exacerbado por la revolución cubana y como respuesta a ella también) y la inestabilidad política en el interior del país, fueron los factores que determinaron en última instancia la delegación expresa del poder de la clase dominante a favor de las Fuerzas Armadas, con

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

motivo del golpe de estado de 1963. “Pero esa delegación que otorgaba al ejército una cuota de poder que no había tenido antes, sólo expresaba la autonomía relativa que las Fuerzas Armadas tenían en la gestión estatal. Su poder siempre estuvo acotado por las fronteras del poder que siempre se reservó la clase dominante”. (Figuerola Ibarra, 2006:15)

Más tarde, con algunas presiones de Washington, se convocó a elecciones en 1966. La candidatura de Julio César Méndez Montenegro sería la ganadora. Este período, comprendido entre el régimen de Peralta Azurdia y el de Méndez Montenegro, no sólo implicó la transición de la dictadura militar abierta a las democracias de fachada, sino también “el tránsito del terror abierto -que caracterizaba a las viejas dictaduras- al terror clandestino, que fue el recurso más socorrido de la dictadura militar. Dictadura y terror se embozaron en un gobierno civil y -en los años siguientes - en las rotaciones electorales y el andamiaje institucional propios de las democracias” (Figuerola Ibarra, 2006:16)

La violencia en Guatemala, desde mediados del siglo XX, tiene raíces históricas, tras un período de diez años de revolución o primavera democrática, las reacciones ante las transformaciones socioeconómicas se convirtieron en una dictadura militar, que incrementa su apelación al terror como medio de reproducción de un modelo político y social excluyente.

### **Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) en el marco de los primeros auges guerrilleros (1954 – 1967).**

De las interpretaciones sobre el surgimiento de las FAR, podemos mencionar aquellos enfoques que se centran en el origen de la violencia y del conflicto armado, suponiendo reducir a las mismas al mero surgimiento de grupos guerrilleros que por medio de la guerra intentan introducir transformaciones y alterar las relaciones de poder, consideramos que éstas carecen de un análisis que enriquezca y complejice el proceso.

Si consideramos el planteo de Aguilera Peralta, el cual refiere, a que se produce una radicalización y polarización en el campo de las relaciones políticas, y que la violencia comienza a ser representada como la “expresión de una guerra revolucionaria en que fuerzas cuestionadoras y defensoras del “establiment” se enfrentan por medio de las armas” (Aguilera Peralta, 1971, 5/6), como táctica para impulsar o detener cambios en la estructura del país. O si recorremos las interpretaciones de la derecha y de la contrainsurgencia para explicar dicha confrontación, encontramos que ambas, según Figuerola Ibarra, menosprecian el hecho de que el vigor de la subversión proviene, sobre todo, de una de las causalidades internas, es decir, un orden excluyente en la política (la dictadura) y en lo social (explotación y polarización social).

Esto nos remite nuevamente a enmarcar y pensar a las FAR en el contexto de la contrarrevolución, vinculado a la dictadura militar como hecho fundacional, y a su vez, y a la posibilidad de abrir o brindar la opción de violencia, junto con los cambios que esto implica en las formas de visualización del carácter de la revolución en el imaginario de la izquierda revolucionaria.

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

1954 puede contribuir a complejizar el análisis si lo entendemos como un punto de referencia y reflexión para la izquierda revolucionaria.

Cardoza y Aragón, sostiene que lo que la comisión política del PGT llamaba "las enseñanzas que ha dejado el derrocamiento del régimen democrático" ya perfilaba que la revolución sólo era posible a través de una ruptura violenta del orden establecido. Esto no sólo quiere decir, considerar a la contrarrevolución dentro de las condiciones para pensar la revolución sino también, acercarnos a la revolución como un hecho de ruptura violenta con el orden establecido y a las respuestas con tendencias a aumentar la represión por parte de la dictadura guatemalteca.

Estas ideas se pueden reforzar si tenemos en cuenta el contexto internacional de la época. Sobre todo a partir de 1959 con el impacto que había generado la Revolución Cubana en América Latina, y por tanto en la misma Guatemala, en estrecha relación con Estados Unidos.

En cuanto al papel de Estados Unidos, se puede afirmar, que existe un cierto consenso en cuanto a su gran responsabilidad en la dolorosa historia de Guatemala. En particular por su actuación en el marco de la Guerra Fría, con las políticas orientadas hacia la Alianza para el Progreso y con la Doctrina de Seguridad Nacional. Pero también hay que tener en cuenta que fue un proyecto de carácter general y que no tuvo las mismas consecuencias en todos los países latinoamericanos, y que por eso la responsabilidad norteamericana no es exclusiva.

Martí I Puig señala que la Revolución Cubana produjo un impacto en el mundo mítico y simbólico de la izquierda. Para dicho autor la conformación de grupos guerrilleros está vinculada al mito creado en torno a la victoria revolucionaria por la vía de la lucha armada e interpreta el impacto de la Revolución Cubana en los siguientes términos: "Los barbudos de la Sierra Maestra consiguieron redefinir las posibilidades de un triunfo revolucionario en América Latina al exponer que si Cuba, pegada a los Estados Unidos, pudo llevar a cabo una revolución ¿Por qué no podía realizarse la misma hazaña en otros países latinoamericanos donde la presencia y los intereses estadounidenses eran menores? (Martí I Puig, 2006, pp.16)

Además, señala que la dirigencia cubana no sólo se limitó a ofrecer un ejemplo, sino que en boca de sus líderes difundió la idea de que hacer la revolución era un "deber moral" de todo revolucionario.

Pero ahora, nos abocaremos al contexto específico de las FAR. Como señalamos dicho movimiento se constituyó a fines de 1962, junto con el MR-13, el PGT y MR – 12. En cuanto a su constitución cabe señalar los horizontes de sus objetivos y motivos de ese momento, se pronuncian contra la dictadura, y aspiran alcanzar un gobierno democrático.

En la proclama, firmada por Yon Sosa, se afirma que: "El movimiento rebelde surgió como una necesidad, como una respuesta a la violencia de los coroneles, de los esbirros, de los que han querido una vez más burlarse del pueblo (...) La libertad, la democracia, la justicia social y el decoro patrio. Esas son las razones que (...) nos hacen tomar las armas para combatir todo el

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

tiempo que sea necesario, hasta que nuestras fuerzas victoriosas pongan fin a la tiranía". (Proclama de las FAR, 1963)

Cuando el MR – 13, planteó al PGT el inicio de acciones guerrilleras conjuntas, dicho partido, no definía su posición en vista a las próximas elecciones de 1963, pero finalmente decidió iniciar las actividades.

Recordemos que el PGT surge en 1949 en el seno de una experiencia democrática, y desde dentro del sistema colaboraba en dicha experiencia como un importante interlocutor del arbencismo. Durante la contrarrevolución el PGT se convierte una organización capaz de resistir la represión, e intenta recuperar su influencia de masas. Particularmente el PGT, se debatió en el dilema de hacer la revolución para construir la democracia o construir la democracia para abrirle paso a la revolución.

El PGT llegaba a conclusiones en las que era posible deducir que la vía de la revolución pasaba por la ruptura del orden establecido, el desplazamiento de las clases en el poder y la abolición del tipo de Estado frente al cual se enfrentaban la izquierda revolucionaria y las clases populares. Es decir, todos ellos, hechos políticos posibles, a través de una revolución en la que la violencia era ineludible. La decisión de participar en la lucha armada fue tomada por el III Congreso del PGT en 1960, fue solamente el primer paso de una reformulación de lo que debería ser la vía revolucionaria para Guatemala. Ya en 1961, fracasada de la invasión norteamericana en Bahía de Cochinos, la revolución castrista se afianzó y "se convirtió en alimento de la juventud radicalizada y en el más importante factor de maduración de la voluntad popular de la lucha armada" (Torres Rivas, 1981:168)

Para Gutiérrez y Ríos, la influencia que el PGT tuvo sobre los principales cuadros del MR-13 fue de carácter ideológico. El MR-13 influyó radicalizando la decisión de lucha de los cuadros intermedios y de los activistas del partido.

A partir de 1962, las FAR creó tres frentes de lucha. Uno de los frentes era comandado por Turcios que se instaló en Sierra de las Minas, y tomó el nombre de Frente Guerrillero Edgar Ibarra (FGEI). Otro de los frentes era el de Luis Trejo en las cercanías de Zacapa, en las montañas de Granadilla. Y el tercero, se encontraba bajo el mando de Yon Sosa, en el departamento de Izabal.

Durante el golpe de 1963, las interpretaciones que hace las FAR de ese contexto son vinculadas a la ilegitimidad del gobierno: "El gobierno militar que encabeza Peralta Azurdia es la prolongación del régimen que se impuso por la fuerza años atrás. Y con la violencia es que la actual dictadura impide al pueblo ejercer sus derechos, inclusive el de elegir sus gobernantes, (...) el golpe del ejército (...) tuvo precisamente por objeto impedir las elecciones que deberían realizarse este año. Lo principal por lo tanto es reforzar la lucha para derrocar a la dictadura militar y nosotros apoyaremos con las armas la exigencia del pueblo para que así sea.

(...) Peralta Azurdia es "un usurpador, por cuanto se ha arrogado facultades que la ley de ninguna manera le concede"; sigue la misma política económica y fiscal que "ha arruinado la Hacienda Pública y comprometido en lo futuro la independencia del país". (Proclama de las FAR, 1963)

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

Además Monsanto señala que después del golpe de 1963, “se cierran todos los espacios para la participación democrática, y sólo les dejan como opción a los revolucionarios demócratas y al pueblo en general, la lucha violenta para cambiar aquella situación que cada día que pasa se hace más insoportable” (Monsanto, 2009:13).

Así el golpe no soluciona una crisis, sino que, “la congela pero agregando un factor desestabilizador, el carácter ilegítimo del régimen” (Torres Rivas, 1981:17). Para Aguilera Peralta, esta crisis se traduce en las FAR como de orden ideológico, y propicia la carencia de un programa.

El contexto en general favoreció las acusaciones, desde la izquierda dirigidas al PGT, de oscilar entre la praxis reformista y el lenguaje revolucionario.

El frente bajo el mando de Yon Sosa, por necesidades logísticas, entró en contacto con trotskistas guatemaltecos y mexicanos. “A partir de esa influencia el movimiento adoptó un programa de revolución socialista que fue discutido y aprobado en la conferencia de Sierras de Minas, (...) en 1964. Allí se aprobó la Declaración de Sierras de Minas, que se convirtió en el programa central del MR -13” (Pereyra, 2011: 245) Las diferencias entre las posiciones del PGT y MR-13, condujeron a que en 1965 este último se separa de las FAR, dirigida por Turcios. Éste último y la “Edgar Ibarra” seguían al PGT y a su alrededor reconstruyeron las FAR.

Estos conflictos y cuestionamientos son sólo parte de las circunstancias que más adelante llevaron a las FAR a ser en un principio, una guerrilla que buscaba el derrocamiento de un gobierno, su objetivo luego, sería la destrucción de un sistema y la implantación de un orden socialista. Es decir, se da un “proceso de politización por el cual de antiydigoristas se volvieron procastristas” (Torres Rivas, 1981:172)

A partir de entonces, el M – 13 estuvo vinculado a trotskistas mexicanos hasta mediados de 1966, donde, según Aguilera Peralta, se descubrió que agentes de la IV Internacional sustraían fondos del movimiento para destinarlos a actividades en otros países. Esto provocó la expulsión de agentes y la ruptura con la IV Internacional pero también limo asperezas en las relaciones con las FAR para reiniciar contactos en 1966.

La dictadura de Peralta Azurdía convocó a elecciones en 1966, presionada por Washington. Por influencia de la dirección del PGT, las FAR apoyaron la candidatura a la presidencia de Julio César Méndez Montenegro contra la opinión del MR-13.

Cuando Méndez Montenegro, se instaló en el poder, “preparó de inmediato la ofensiva contraguerrillera, que encontró a la guerrilla impreparada, militarmente desorganizada (la muerte, en un accidente de automóvil, de Luis Turcios influyó mucho también en esta situación) y políticamente dividida. Se inicia así una fase terrible para las fuerzas revolucionarias y para el pueblo de Guatemala, periodo de gran represión (aparecen las organizaciones paramilitares de derecha como la Mano Blanca, la Noa, etcétera) y de grandes golpes contra el movimiento guerrillero”. (Gutiérrez y Ríos, 1981: 97)

Ante la contraofensiva del ejército, el nuevo comandante de las FAR “quiso poner en práctica la reacción defensiva contemplada en el plan (que había

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

elaborado Turcios), sólo una parte menor de la organización respondió y sin la fuerza necesaria” (Tricontinental, Turcos Lima, La Habana, 1969 citado en Pereyra, 2011: 249)

Sin embargo, no hay que perder de vista una actuación más general de la guerrilla, que aborde un periodo de tiempo más extenso que el planteado en este trabajo, es decir, más allá de los primeros auges guerrilleros.

Figueroa Ibarra matiza la idea de derrota total o absoluta de la guerrilla, ya que en su opinión, con mayor o menor éxito, la guerrilla ha asediado al Estado guatemalteco. Si bien no ha triunfado, tampoco ha sido estratégicamente derrotada, por lo que su actividad y el combate del que es objeto, sigue siendo una de las manifestaciones principales de la violencia en el país.

Por otra parte “los golpes que durante estos años recibió el movimiento revolucionario guatemalteco constituyen el resultado de una suma de errores de orden ideológico, político y militar. Sin embargo, los errores, no pusieron en tela de juicio la vía estratégica de la revolución, es decir, la lucha armada y el método de la guerra de guerrillas. Por otra parte, la derrota de la izquierda no dio como resultado una total dispersión de sus efectivos, o un cambio de perspectiva buscando soluciones en el campo del reformismo. Lo que siguió fueron procesos de reagrupamiento, de reflexión crítica, para continuar con un proceso que se consideró siempre como solamente interrumpido” (Gutierrez y Ríos, 1981:5-6)

El periodo posterior a los años de Mendez Montenegro se complementó con la institucionalización del terror contrainsurgente que, de instrumento en la lucha antsubversiva, se transformó en el eje del modelo político que con pequeñas variantes se inició en 1966 y se consolidó en 1970, con la llegada al poder de Arana Osorio, a quien se consideraba el militar que había derrotado la guerrilla. Con este cuadro y en una coyuntura internacional adversa, los revolucionarios guatemaltecos iniciarán su la reconstrucción.

Para cerrar el apartado, nos extenderemos más allá de los primeros años de las de la constitución de las FAR, para resaltar algunas de las interpretaciones de Gutierrez y Ríos que pueden aportar a la visión de que la existencia de este proceso revolucionario no ha perdido su continuidad histórica, sino que, al contrario, se nutre de ella.

Los autores conjugan el proceso revolucionario guatemalteco con el contexto de la revolución centroamericana. Sus avances o retrocesos están íntimamente vinculados a los avances o retrocesos de los otros países de la región. Es decir, hacemos especial referencia a la victoria nicaragüense que contribuye a profundizar la crisis revolucionaria y que sacude al conjunto de la América Central y en particular a El Salvador y Guatemala. “En Guatemala, los revolucionarios se encuentran, luego del triunfo sandinista, con una correlación regional favorable, fenómeno que no se daba desde mediados de los años sesenta”. (Gutierrez y Ríos, 1981:11)” La revolución sandinista puso de nuevo en marcha la posibilidad de victoria y la validez de la lucha armada revolucionaria. Estos elementos se conjugan con el desarrollo que ya había adquirido la izquierda guatemalteca, reafirmando de paso su confianza en las posibilidades de éxito. Así, el desarrollo de la revolución guatemalteca, con

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

avances y retrocesos, se beneficia de la coyuntura abierta por los sandinistas en la América Central; pero eso ya forma parte de otros capítulos de la historia.

### **Conclusión**

La violencia estructural que mantiene las diferencias socioeconómicas, la impunidad y el autoritarismo históricos son el caldo de cultivo para una cultura de violencia que se prolonga en el tiempo.

Durante los años del conflicto armado “el terror de Estado tuvo el objetivo de intimidar y acallar al conjunto de la sociedad. El miedo, el silencio, la apatía y la falta de interés en la esfera de participación política son algunas de las secuelas más importantes que resultaron y suponen un obstáculo para la intervención activa de toda la ciudadanía en la construcción de la democracia” (Colussi, 2009:20)<sup>2</sup>

La Revolución de Octubre dismanteló de la dictadura ubiquista e intentó de desarticular las relaciones sociales que emanaban del latifundio agroexportador<sup>3</sup>, generando una ruptura en todo este proceso.

La Contrarrevolución de 1954 vino a cancelar la posibilidad de construir un proceso por medio del cual se hubiese podido dismantelar la cultura del terror y construir una nueva cultura política, una cultura democrática. Y a su vez agregó un nuevo elemento a esa cultura política, la paranoia anticomunista: contando ésta con fuertes raíces internas, fue estimulada por el macartismo y la guerra fría de aquellos años.

La contrarrevolución de 1954 tuvo como eje vertebral ideológico el anticomunismo y consolidó la visión maniquea de la política, elementos sustanciales en la cultura política del terror, entendida por Figueroa Ibarra cuando la dominación es “el ejercicio indisputado e incuestionado de la gestión estatal, que piensa la solución de las diferencias de cualquier orden fundamentalmente a través de la eliminación del otro, que imagina la sociedad como espacio homogéneo en lo que se refiere al pensamiento, y al mismo tiempo, como ámbito heterogéneo en el cual clase y raza marcan las diferencias legítimas, que concibe a la ciudadanía como formalidad que encubre una realidad estamentaria que es necesario conservar, y que finalmente, como consecuencia de todo esto, considera a la violencia represiva como recurso legítimo para preservar el mundo conformado de acuerdo a dicho imaginario.” (Figueroa Ibarra 2006:2).

Esto junto con la ideología de la guerra fría tuvo como resultado la legitimación de un orden autoritario sustentado en el terror.

---

<sup>2</sup> Dicha cita, refiere a una de las conclusiones extraídas de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

<sup>3</sup> En relación al latifundio exportador y la clase oligárquica Figueroa Ibarra plantea que el mundo oligárquico amenazado por la revolución guatemalteca de la segunda posguerra estaba sustentado en tres pilares: la dictadura articulada en torno al hombre fuerte; el racismo frente al indio; y la agroexportación sustentada en el trabajo forzado y el latifundismo. Los dos primeros factores eran los mecanismos políticos e ideológicos reproductores del tercero. Pero este último era la razón de ser de los otros dos.

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

Si el legado oligárquico, tenía raíces en la historia propia de Guatemala, el desenvolvimiento político en América Latina después de la Revolución Cubana, le vigorizó dichas raíces, y acrecentó aún más el anticomunismo en la clase dominante y en el Estado guatemalteco.

El triunfo de la Revolución Cubana demostró que era posible la conquista del poder a través de la lucha armada, y la instauración de un proceso revolucionario que transitara al socialismo desembarazándose rápidamente de la burguesía. Pero la Revolución no solamente produjo un efecto (probablemente no deseado) al afianzar el anticomunismo; sino que también creó expectativas que se radicalizaron con su ejemplo en toda Latinoamérica y en Guatemala.

La tendencia estatal hacia la represión se fue acentuando conforme las luchas sociales y políticas iban ascendiendo y también, como expresión del temor anticomunista que se fue expandiendo en todo el Continente conforme la Revolución Cubana fue decantando su perfil.

Así, la Contrarrevolución de 1954 y en la Revolución Cubana en 1959, son procesos fundamentales donde podrán encontrarse los grandes derroteros ideológicos de la revolución guatemalteca.

Entonces, el bagaje dictatorial e incluso el terror, devienen de raíces históricas incluso desde la época colonial, y de la necesidad de acumulación originaria para acelerar la transición al capitalismo.

El terror y el desarrollo capitalista guatemalteco se complementan y reproducen por una instancia estatal autoritaria. El desarrollo capitalista en gran parte está sustentado en el mantenimiento del latifundio, en la pobreza de la mayoría de la población, en general campesinos, en la contracción salarial y en la profundización de la explotación debido a la dependencia y el subdesarrollo y el terror se convierte en el elemento fundamental de la dominación estatal.

En relación a esto último, Figueroa Ibarra plantea que "la raíz última del terrorismo de Estado en Guatemala se encuentra en la cristalización de una cultura política del terror que, siendo resultado del peculiar proceso histórico vivido por el país, se ve reproducida ampliamente por el modelo de acumulación capitalista impuesto en Guatemala desde 1954" (Figueroa Ibarra, 1990, pp.108)

A partir de esa fecha la función de los gobiernos fue contrarrevolucionaria y el método utilizado fue la violencia política, es decir, que esencialmente ha sido ejercida por el Estado, aplicando la fuerza para finalizar la contrainsurgencia, desbordando los canales institucionales y para poder garantizar su continuidad. Pero a su vez, nunca la violencia estatal ha sido responsabilidad del Estado de manera exclusiva. "A través del racismo y del anticomunismo significativos sectores de la población otorgaron consenso pasivo y activo a la actividad terrorista del Estado Guatemalteco" (Figueroa Ibarra, 2006:22)

Se puede entender el terrorismo de Estado, en el contexto guatemalteco, sin concebirlo como un proceso único y de carácter indiferenciado, como "aquel conjunto de medidas estatales de carácter represivo que buscan crear una suerte de consenso pasivo, al aniquilar mediante el miedo cualquiera voluntad

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

de transformación que pueda existir en el seno de la población”(Figueroa Ibarra, 1990, pp.110)

Acordamos con Figueroa Ibarra que la solidez de un Estado, radica en el consenso y no en la fuerza. Cuando el consenso no puede construirse o se ha destruido, la violencia se convierte en necesidad. Así, el terror prolongado en el tiempo para lograr la reproducción social, cristalizó una cultura política del terror en el seno de la clase dominante y del Estado.

En dicho contexto es que la cuestión social irresuelta es a su vez una cuestión clave, el desafío es resolverla para transformar a la política en un asunto de cotidianidad democrática.

“Se habla de transformar la cultura de violencia que nos legó el conflicto armado, hacia una cultura de paz. Pero es irrealizable si no cambian al mismo tiempo las estructuras sociales en que se apoya la violencia: la pobreza, la exclusión social, la ignorancia” (Colussi, 2009:22).

La violencia es un problema social generalizado que afecta a la totalidad de la población. Todas las formas de violencia son un problema de carácter público donde tanto el Estado como la sociedad civil tienen grados de responsabilidad para buscar salidas.

El desarrollo capitalista en Guatemala, ha generado culturas contrapuestas, a través de las cuales se expresan los conflictos que dicho modelo genera. “La permanente inestabilidad estatal hace devenir al terrorismo de Estado en categoría económica, puesto que siendo costumbre ancestral se convierte en necesidad actual, en tanto que es recurso imprescindible para darle continuidad a un modelo económico de carácter excluyente. Esta exclusión se expresa en las dos caras de una misma moneda: un Estado débil e inestable y una sociedad civil con tendencias a la insubordinación. La combinación de estos dos factores son la raíz última del terror estatal como fenómeno estructural” (Figueroa Ibarra, 1990:114).

A partir del contexto histórico abordado podemos advertir el prelude del terrorismo de Estado en tanto recurso imprescindible para darle continuidad a un modelo económico de carácter excluyente.

### Bibliografía:

- **Areces, Nidia**, “Cuestión agraria y la problemática latinoamericana” y “Guatemala: reforma agraria frustrada”, en Areces, Nidia, Campesinado y reforma agraria en América Latina, Ed. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1972
- **Cardoza y Aragón**, La Revolución Guatemalteca, ED. Cuadernos Americanos, 1955.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, Notas para una reflexión sobre la izquierda guatemalteca, en <http://www.albedrio.org/htm/documentos/PonenciaCFI.pdf>
- **Martí I Puig, Salvador**, “Nacimiento y mutación de la izquierda centroamericana” en Martí I Puig, Salvador y Figueroa Ibarra, Carlos, La

## X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

izquierda revolucionaria en Centroamérica. De la lucha armada a la participación electoral, Ed. Libros de la Catarata, 2006.

- **Aguilera Peralta, Gabriel Edgardo**, “La violencia en Guatemala como factor político”, en *Cuaderno N° 61, Centro Intercultural de Documentación* (CIDOC), Cuernavaca, México, junio 1971.
- **Colussi, Marcelo**, Guatemala: “epidemia” De Violencia ¿No se puede o no se quiere hacer nada al respecto? En revista Política y sociedad, N° 46 Época VII, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2009 pp. 9 -23.
- **Dunkerley, James**, “Guatemala desde 1930” en Bethell, Leslie, *Historia de América Latina, Vol. 14*, América Central desde 1930, Ed. Crítica 1990.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, “El recurso del miedo” en revista Nueva Sociedad N° 105 Enero-Febrero de 1990, pp. 108 – 117. ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>. Fecha de consultado 10/05/2010.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, “Cultura del terror y Guerra Fría en Guatemala”, pp. 1-27, en *Presencia. Estudios de Coyuntura*, N° 4, abril de 2006. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1960)”, en *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Vol.16 N°46, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, mayo – agosto de 2006, en <http://redalyc.uaemex.mx> Fecha de consultado: 27 de mayo de 2010.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, “Izquierda y violencia revolucionaria en Guatemala (1954-1960)”, en *Fermentum, Revista venezolana de sociología y antropología*, Mayo – Agosto; Año 16 N° 46, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, 2006, pp. 395-414.
- **Figueroa Ibarra, Carlos**, “El recurso del miedo” en NUEVA SOCIEDAD NRO.105 ENERO- FEBRERO 1990, PP. 108-117 en [http://www.nuso.org/upload/articulos/1837\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/1837_1.pdf)
- **Galvez Borrell, Victor**, Cambios y crisis del régimen político en Guatemala 1954-1982, en *Espacios Políticos*, Año 1, N° 0, Guatemala, julio de 2008, pp. 5-20.
- **Gutiérrez, Luis y Ríos, Esteban**, “El movimiento armado en Guatemala”, en *Cuadernos Políticos*, número 29, México, D. F., editorial Era, julio-septiembre de 1981, pp. 93-103. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.29/29.10.Informe.pdf> Fecha de consultado: 05/2010.
- **Hobsbawm, Eric**, Capítulo VII: “La guerra fría” y capítulo XII: “El tercer mundo” en *Historia del Siglo XX*, Editorial Critica, 2007.
- Palma Lau, Edgar, Guatemala, sociedad de violencia, Guatemala: USAC, Dirección General de Investigación, Unidad de Publicaciones, 2009. [http://www.cedema.org/uploads/Palma\\_Lau.pdf](http://www.cedema.org/uploads/Palma_Lau.pdf) Fecha de Consultado: 02/2013.
- **Friedman, Max Paul**, “Significados transnacionales del golpe de estado de 1954 en Guatemala: un suceso de la Guerra Fría internacional” en

## X Jornadas de sociología de la UBA.

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

- García Ferreira R. (Coord.), *Guatemala y la Guerra Fría en América Latina (1947-1977)*, Universidad de San Carlos de Guatemala. Centro de Estudios urbanos y regionales, Guatemala, 2010.
- **Palma Murga, Gustavo**, “La necesidad de reescribir la Historia Contemporánea de Guatemala”, en *Revista Diálogo*, Nueva Época, Año II, N° 18, septiembre de 2002.
  - **Pereyra Daniel**, *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*, Ed. Ryr. Buenos Aires, 2011.
  - **Riis Halvorsen, Kristin**, “Acuerdos De Paz En El Salvador y Guatemala: Semejanzas y Diferencias”, en *Papel Político Estudiantil* N° 2, diciembre de 2005, pp.147-159.
  - **Rostica, Julieta**, “La Guatemala revolucionaria”, en *Revista E-I@tina*, Vol. 5, N° 17, Bs. As., octubre-diciembre de 2006, en <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm>. Fecha de Consultado: 27 de junio de 2010.
  - **Tischler Visquerra, Sergio**, *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, F&G Editores, Guatemala, 2001
  - **Torres Rivas, Edelberto**, “Crisis y Coyuntura Crítica: La caída de Arbenz y los contratiempos de la Revolución Burguesa”, en *Revista Mexicana de Sociología*, año XLI, vol. XLI, No. 1, enero-marzo de 1979, pp. 297-323.
  - **Torres Rivas, Edelberto**, *Centroamérica. Entre revoluciones y democracias*, Ed. Clacso, Bs. As., 2009.
  - **Torres Rivas, Edelberto**, “Guatemala: Medio siglo de historia política”, en *González Casanova (coordinación), América Latina: historia de medio siglo, Vol. 2, Centroamérica, México y el Caribe*, Ed. Siglo XXI, 1° edición 1981.

Fuentes:

- **Monsanto, Pablo**, “Surgimiento Del Conflicto Armado”, 2009 en Centro de Documentación de Movimientos Armados <http://www.cedema.org/uploads/PabloMonsanto-001.pdf> Fecha de Consultado: 03/2013.
- “**Proclama de Las Fuerzas Armadas Rebeldes**”, 1963, en Centro de Documentación de Movimientos Armados <http://www.cedema.org/ver.php?id=85> Fecha de consultado: 09/2010.
- “**Quienes somos, que queremos y por que luchamos**”, 1962, Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre (MR-13), 1966, en Centro de Documentación de Movimientos Armados <http://www.cedema.org/ver.php?id=86> Fecha de consultado: 09/2010.
- “**La Lucha Armada en Guatemala**”, 1967, Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), en Centro de Documentación de Movimientos Armados <http://www.cedema.org/ver.php?id=3531> Fecha de consultado: 09/2010

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 42 Centroamérica desde Sudamérica: reflexiones sociológicas sobre la violencia. Ponencia: La izquierda revolucionaria y el surgimiento del conflicto armado en Guatemala. Daniela Rosés. Facultad de Humanidades y Artes UNR

- **La intervención norteamericana en Guatemala y el derrocamiento del régimen democrático, Comisión política de PGT, 1955**, en Löwy, *El marxismo en América Latina*, Ed. Era, México, 1982.